



La Red Temática Biología, Manejo y Conservación de la Fauna Nativa en Ambientes Antropizados (REFAMA), en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Asociación Mexicana de Mastozoología A.C., el Instituto de Investigaciones en Medio Ambiente de la IBERO-Puebla y la Sociedad Científica Mexicana de Ecología se complacen en convocar a sus miembros y participantes del congreso al:

## **1er concurso de fotografía REFAMA**

### **Bases:**

Las fotografías deberán representar la relación entre el hombre y la naturaleza, documentando el impacto que las actividades humanas tienen en ella y/o los diferentes tipos de convivencia que se pueden presentar entre las personas y el medio ambiente. Se espera que las fotografías promuevan el conocimiento y la conservación de la naturaleza en ambientes antropizados.

### **El concurso está dividido en dos categorías:**

- 1) **Fauna nativa:** incluye animales nativos que se encuentren dentro de ambientes antropizados, particularmente agropecuarios, forestales, urbanos y acuáticos perturbados.
- 2) **Paisajes:** incluye vistas aéreas y terrestres de ambientes antropizados, particularmente agropecuarios, forestales, urbanos y acuáticos perturbados.

### **Características de las fotografías y envío:**

- Solamente podrán presentar fotografías a este concurso los autores originales de la imagen.

- Únicamente se aceptará el envío electrónico de las fotografías concursantes.
- Las fotografías deberán ser enviadas al correo electrónico **refama.foto@gmail.com** en formato jpg, con dimensiones mínimas de 2,000 y máximas de 2,500 píxeles por el lado más largo de la imagen y una resolución de 300 DPI's (píxeles por pulgada) en espacio de color sRGB.
- Las fotografías enviadas no deben tener firma, sello, marcas de agua o alguna otra marca de identificación.
- Se permite la manipulación digital (contraste, saturación, etcétera) excepto la eliminación de partes de la imagen o el reemplazo con elementos distintos a los de la imagen original. Los concursantes deberán conservar el archivo original.
- **El período de envío será desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de agosto de 2021.**
- Se aceptará un máximo de tres fotografías por participante
- Cada fotografía deberá venir acompañada de los siguientes datos:
  - Nombre completo del autor
  - Institución o lugar de procedencia
  - Correo electrónico
  - Categoría en la que se desea concursar
  - Título de la fotografía
  - Lugar en el que fue tomada la fotografía (estado, ciudad y país)
  - Equipo utilizado y características del mismo, así como de la fotografía.
  - Especificar la técnica utilizada (si es que alguna fue utilizada): HDR, focus stack, doble exposición, barrido panorámico, etc.

### **Destino de las imágenes:**

Las fotografías serán integradas al Banco de Imágenes de la Red Temática Biología, Manejo y Conservación de Fauna Nativa en Ambientes Antropizados. Las fotografías estarán disponibles para promover la Red Temática, con el requisito de que siempre se incluirá el crédito del autor. La Red Temática no se hace responsable por denuncias de derechos de autor, siendo éstos, responsabilidad de cada participante.

### **Del jurado y la premiación:**

- El jurado estará conformado por especialistas en el campo de la fotografía. De las fotografías recibidas, el jurado seleccionará 3 de cada categoría. El fallo del jurado será definitivo e inapelable. Cualquier imprevisto relacionado con las presentes bases será resuelto a criterio del jurado y comité organizador. El jurado podrá declarar desiertas las categorías y/o los temas del concurso si así lo considera conveniente. Al momento de registrarse, el participante da al “Comité Organizador” su conformidad y aceptación de los términos y condiciones de las Bases.
- Se premiará y otorgará constancia al autor (o autores) de los tres primeros lugares de cada categoría. Cada premio consistirá en un paquete de libros relacionados con la red. La premiación se llevará a cabo por el coordinador a cargo en la clausura del

Congreso. Para la entrega de premios y reconocimientos, los participantes deberán enviar copia de una identificación oficial vigente con fotografía y firma y su dirección postal para el envío de su premio.